

CURSOS DE IDIOMAS (PRESENCIALES) SUBVENCIONADOS

Las acciones formativas que se contemplan en la información que se adjunta son de carácter transversal, es decir, son cursos que tienen como objeto la mejora de competencias y cualificaciones cualquiera que sea el sector en el que la empresa desarrolle su actividad.

Estas acciones formativas cuentan, con la financiación de **HOBETUZ** y la colaboración tanto del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco como de Lanbide - Servicio Vasco de Empleo.

Dichas acciones formativas se van a desarrollar entre los meses de Abril y Junio de 2015.

Los objetivos y programas de los cursos se encuentran disponibles en agenda mensual y/o en el Campus Virtual, al que podrá acceder clicando sobre el banner accesible desde nuestra página web (www.cebek.es).

Los/as trabajadores/as interesados/as en participar en alguno de los cursos deberán realizar las inscripciones a través de dicho [Campus Virtual](#) en el que una vez registrado/a se le facilitarán las claves que le permitirán acceder a los cursos que desee.

Cursos Presenciales:

Inscripción: a través del [Campus Virtual](#)

Puede acceder al Campus a través de un banner identificativo en nuestra página web.

Documentación Adicional:

- Remitir una copia del encabezamiento de la nómina o copia del pago autónomos

A efectos de inscripción se tendrá en cuenta el orden de recepción de solicitudes.

Todas las personas inscritas recibirán las instrucciones para realizar una **prueba de nivel**. La realización de dicha prueba será **obligatoria** y su resultado será determinante para conformar los grupos, pudiendo darse el caso de que no coincida el nivel del curso en el que se ha realizado la inscripción con el que finalmente se deberá cursar.

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para la realización de la prueba de nivel. Este plazo comenzará desde el momento en el que se les faciliten las instrucciones para la realización de la prueba de nivel

Días previos al inicio del curso se confirmará a las personas inscritas la disponibilidad de plaza así como las condiciones del curso (calendario, horario, lugar de impartición, etc.). Las personas participantes en los cursos presenciales deberán acudir al menos al 75 % de las horas lectivas para tener derecho a la obtención del diploma acreditativo correspondiente al curso.

Si requiere más información puede contactar con el Área de Proyectos de CEBEK.

(Maite Vivanco / Mónica Fernández / Aitziber Olabarri) - Telf.: 94 400 28 00, e-mail: formacion@cebek.es

IDIOMAS INGLES (1)

<u>Curso</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Fin</u>	<u>Días Lectivos</u>	<u>Horario</u>	<u>Duración</u>
Inglés A1	13-04-2015	03-06-2015	Lunes y Miércoles	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés Low A2	13-04-2015	03-06-2015	Lunes y Miércoles	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés High A2	13-04-2015	03-06-2015	Lunes y Miércoles	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés Low B1	14-04-2015	04-06-2015	Martes y Jueves	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés Mid B1	14-04-2015	04-06-2015	Martes y Jueves	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés High B1	14-04-2015	04-06-2015	Martes y Jueves	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés Low B2	20-04-2015	10-06-2015	Lunes y Miércoles	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés Mid B2	20-04-2015	10-06-2015	Lunes y Miércoles	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés High B2	21-04-2015	11-06-2015	Martes y Jueves	19:00 – 21:30	40 Horas
Inglés Skills C1	21-04-2015	11-06-2015	Martes y Jueves	19:00 – 21:30	40 Horas

IDIOMAS FRANCES (1)

<u>Curso</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Fin</u>	<u>Días Lectivos</u>	<u>Horario</u>	<u>Duración</u>
Francés Básico	14-04-2015	04-06-2015	Martes y Jueves	19:00 – 21:30	40 Horas
Francés Intermedio	15-04-2015	05-06-2015	Lunes y Miércoles	19:00 – 21:30	40 Horas
Francés Avanzado	20-04-2015	10-06-2015	Lunes y Miércoles	19:00 – 21:30	40 Horas

(1) Solicitar un único nivel. Todas las personas inscritas recibirán las instrucciones para realizar una prueba de nivel. La realización de dicha prueba será obligatoria y su resultado será determinante para conformar los grupos, pudiendo darse el caso de que no coincida el nivel del curso en el que se ha realizado la inscripción con el que finalmente se deberá cursar.

A pesar de que la formación será presencial, la prueba de nivel deberá realizarse a través de un ordenador con acceso a Internet.

Se solicita que la prueba sea realizada con el mayor detalle posible ya que el resultado del mismo será el que determine el curso en el que finalmente sea inscrita la persona interesada. Puede darse el caso de que el cambio de curso lleve aparejado el cambio de calendario.

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para la realización de la prueba de nivel. Este plazo comenzará desde el momento en el que se les faciliten las instrucciones para la realización de la prueba de nivel.

CEBEK, en el caso de que los resultados de las pruebas así lo indiquen, se reserva la posibilidad de no celebrar un curso sin un número mínimo de alumnos/as.

El plazo para la inscripción en los cursos tanto de Inglés como de Francés finaliza el día 31 de marzo.